



**EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE
SACAPULAS, DEPARTAMENTO DE QUICHÉ.**

HACE CONSTAR:

Que la Municipalidad de Sacapulas, Quiché, NO SUSCRIBIO CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO durante el mes de febrero del año dos mil veinticuatro.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE AL INTERESADO CONVENGAN, EXTIENDO, SELLO Y FIRMO LA PRESENTE A CUATRO DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.


MARIO ANTONIO HERNANDEZ ARGUETA
SECRETARIO MUNICIPAL


Vo. Bo. AMILCAR GOMEZ CIPRIANO
ALCALDE MUNICIPAL

